

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**18764** ZARAGOZA

Edicto

EL Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza,

Anuncia:

Primero.-Que en el procedimiento concursal número 436/09-C se ha dictado el 09/05/14 Auto de conclusión por fin de la fase de la liquidación del concurso del deudor Transformaciones y Acabados Superficiales Industriales, S.L., CIF B-50092121.

Segundo.-En dicho Auto, se ha acordado la conclusión del concurso y el archivo de las actuaciones, el cese de las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor hasta ahora subsistentes, se ha aprobado la rendición de cuentas presentada por la Administración concursal y se ha acordado el cierre de la hoja de inscripción en el Registro Mercantil.

Tercero.-En dicho Auto se ha acordado la publicación en Boletín Oficial del Estado y tablón de anuncios del Juzgado. Contra el referido Auto no cabe recurso alguno.

Zaragoza, 9 de mayo de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140024392-1